

LA SUSCRITA RESPONSABLE DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución Universitaria de Barranquilla, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente e idóneo para realizar la siguiente actividad:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE BARRANQUILLA- IUB.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS. Se requiere la contratación de una (1) Persona Natural que acredite título mínimo a nivel de tecnología en las áreas del conocimiento de Ingeniería, Administración y afines experiencia mínima de seis (6) meses.

Se expide la siguiente certificación en el Distrito de Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de agosto de 2024.

Atentamente,



MILENA PRADA MARTINEZ
Responsable de Gestión Humana